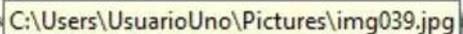


Cuenca, Abril 24 del 2015

Señores Socios:  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL CARMEN DE SIDCAY  
COMTRANSCARMEN S.A.  
Ciudad.

Señores Socios:

Doy a conocer a us 

- Los ingresos de la Compañía de Enero a Diciembre del 2014 son de \$1.108, que corresponden a las mensualidades de los señores socios, los cuales no han sido recaudados en su totalidad; y los Gastos que son mínimos como: pago a la Señora Contadora y compras de materiales y suministros de oficina que dan un total de \$1.150,27, quedando con un pequeños déficit de \$42,27
- Confiamos que para el año 2015, COMTRANSCARMEN S.A. siga con las expectativas que se ha trazado para mantener el nivel de sus gestiones a ella encomendadas.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios, para el cual presento Balances General y Resultados de la empresa del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, el mismo que está firmado por el suscrito y por la señora Contadora Jeaneeth Flores Sánchez, para su análisis y aprobación de los mismos.

Atentamente,



Wilson Guzmán Novillo  
GERENTE

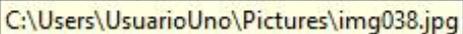
---

Cuenca, Abril 24 del 2015

**Señores Socios**

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL CARMEN DE SIDCAY  
COMTRANSCARMEN S.A.  
Ciudad.**

Señores Socios:

Informe a ustedes reporte de Comisario por el ejercicio económico de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL CARMEN DE SIDCAY COMTRANSCARMEN S.A., y cumpliendo la Ley de Compañías se ha realizado un análisis de los Estados Financieros y de Resultados por el periodo contable del año 2014, así como el control de las acciones tomadas por la administración de la compañía. 

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL CARMEN DE SIDCAY COMTRANSCARMEN S.A., de acuerdo a los Balances General y de Resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2014 tiene unos ingresos de \$1.108 que son de mensualidades contra unos gastos de \$1.150.27, dando una pequeña pérdida o déficit del ejercicio de \$42.27

RECOMENDACIONES:

Esperamos que la administración de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EL CARMEN DE SIDCAY COMTRANSCARMEN S.A. tome los instrumentos necesarios e inmediatos, de manera que se pueda llegar a concretar las metas que se han trazado por los señores socios para el ejercicio 2015.

Atentamente,

  
Ramón Chuchuca Chuchuca  
COMISARIO

---